

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000-2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto para la temporada 2001-2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001-2002.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración por terminación del mandato, y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—A) Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, apartados uno y dos, de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y disposiciones concordantes.

B) Nueva redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, para recoger la redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones.

C) Solicitar la exención de los aranceles notariales y registrales, así como de cuantos impuestos se puedan devengar de los acuerdos que se tomen, en virtud de los artículos 21.2 y 28.3 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás disposiciones aplicables.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que integran el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, dos acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación, como mínimo, en el libro registro de acciones de la sociedad. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, estarán disponibles, en el domicilio social, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Vitoria-Gasteiz, 20 de septiembre de 2001.—El Secretario, Francisco Javier Liberal.—48.111.

EBIN, S. A.

El consejo de Administración de la sociedad ha acordado la convocatoria de una Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 23 de octubre de 2001, en el domicilio social en Madrid, calle Alonso Cano, 23, a las once horas, para tratar de los asuntos que a continuación se detallan en el

Orden del día

Primero.—Información sobre la venta del inmueble sito en Madrid, plaza de Cronos.

Segundo.—Política de inversiones.

Tercero.—Ampliación de capital de 2.730.000 euros a 2.940.000 euros, mediante la emisión de 5.000 acciones de 42 euros de valor nominal y una prima de emisión del 320 por 100.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias correspondientes.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en este orden del día, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de septiembre de 2001.—El Secretario.—48.370.

ESTACIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción capital social

Conforme a lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de «Estación de Servicios Aeropuerto, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal en Madrid, el 14 de agosto de 2001, adoptó, por unanimidad, con el fin de redondear el valor nominal de cada acción a un número entero de euros, el acuerdo de reducir el capital social redenominado en euros, ascendente a 72.121,45 euros, en 1,45 euros, con cargo a reservas libres, sin devolución de aportaciones a los accionistas y con dotación de la reserva prevista en el artículo 167.3.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no cabe oposición por parte de los acreedores. Esta reducción de capital se instrumentará por medio de la disminución del valor nominal de las acciones. El capital social quedará establecido en 72.120 euros.

Madrid, 14 de septiembre de 2001.—El Administrador único, Santiago Ruiz Martín.—48.200.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de agosto de 2001, acordó, por unanimidad, del capital presente en la Junta, la disolución y liquidación simultánea y el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	89.225.500
Total Activo	89.224.500
Pasivo:	
Capital social	89.224.500
Total Pasivo	89.224.500

Habida cuenta del Balance de liquidación anterior, no procede entrega de cantidad alguna a los socios, pues el haber social remanente es cero.

Madrid, 20 de septiembre de 2001.—El Liquidador, Enrique Ayuso.—48.762.

FIRTEC, S. A.

Reducción de capital con amortización de acciones propias y aumentos de capital con cargo a reservas

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 30 de junio de 2001 adoptó por unanimidad, y entre otros que no lo contradicen, el acuerdo de reducción de capital social en la cifra de 14.960.000 pesetas, mediante amortización de 1.496 acciones de las que la propia Sociedad era titular.

Como resultado de la reducción, el capital social quedó fijado en 135.040.000 pesetas, dividido en 13.504 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal unitario y totalmente desembolsadas.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo y términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace asimismo saber que la misma Junta general adoptó, acto seguido y por unanimidad, los acuerdos de redenominación del capital social al euro, cambio del valor nominal de las acciones y sustitución de títulos y dos acuerdos sucesivos de ampliación de capital con cargo a reservas. Como resultado de dichos acuerdos, la cifra de capital

social queda fijada en 1.000.000 de euros, representada por 8.000 acciones nominativas de 125 euros de valor nominal unitario y totalmente desembolsadas, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Nadal Claret.—48.341.

FITENI, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Fiteni, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2001, acordó reducir su capital social en la cuantía de treinta y dos millones de pesetas (32.000.000 de pesetas), para la amortización de acciones propias.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.142.

FUENTES DE BRUNETE, S. L.

Don Marcelino Sexmero Iglesias, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 40 de Madrid, autos 728/2000.

Por el presente, queda anulada la convocatoria general ordinaria de Junta para el día 4 de octubre de 2001, en primera convocatoria, y el 5 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas.

Y se convoca Junta general ordinaria de socios de la entidad «Fuentes de Brunete, Sociedad Limitada», que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don José María Regidor Cano, calle Lagasca, número 10, bajo, el día 30 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de octubre de 2001, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Mercedes Ripa Indari y actuando como Secretario don Adolfo Mateos Garro, a quienes se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración sobre la actual situación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Tercero.—Nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta en su caso.

Expresamente se hace constar que están a disposición de los socios, en la indicada Notaría, todas las actas, documentos, modificaciones e informes que van a estar sometidos a su aprobación, en virtud de los anteriores puntos del orden del día, según previene la legislación vigente, y que se les enviarán gratuitamente a sus domicilios si así lo solicitan.

Madrid, 13 de septiembre de 2001.—El Magistrado-Juez.—48.112.

FYTON, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Fuente del Pino, sin número, Jumilla (Murcia), el día 29 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente